



19 FEB 2020

16:45

37558

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1:** Realizar la actividad "Ecos de Vida", los días 25, 26 y 27 de marzo del corriente año, con motivo de la conmemoración y visibilización de la maternidad y la persona por nacer, al recordarse precisamente el día 25 de marzo, el "Día del Niño por Nacer", de acuerdo a lo establecido por el decreto PEN 1406/98; y a desarrollarse en el Hall del Honorable Palacio Legislativo.-

**ARTÍCULO 2:** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para su realización, sin perjuicio de que los elementos requeridos para el evento son aportados por las mismas instituciones que organizan.-


**ARTÍCULO 3:** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.-

**ARTÍCULO 4:** Regístrese, comuníquese, archívese.-

  
Lto. JUAN D. ARGANARAZ  
Diputado Provincial

  
WALTER GHIONE  
Diputado Provincial

  
ra. NATALIA ARMAS BELAVI  
Diputada Provincial

  
Dr. NICOLAS MAYORAZ  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
BLOQUE SOMOS VIDA Y FAMILIA

**FUENDAMENTOS**



Las actividades cuya autorización se solicitan a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, consistirán el mismo día 25, en realización de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ecografías de mujeres embarazadas, junto con exposición de ONGs que trabajan en el acompañamiento a la maternidad vulnerable en el ámbito de nuestra Provincia, así como de profesionales médicos y del ámbito de la salud, como es el caso de la Dra. Natalia Armas Belavi, médica especialista en medicina general y de familia, y miembro de este cuerpo legislativo.-

Actividad de este tenor se realiza hace varios años para esta fecha en distintos ámbitos institucionales santafesinos, como ser el Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, y en el mismo hall de este Palacio Legislativo, en el año 2015, bajo el nombre "Jornada Cívica por la Vida", que fuera oportunamente declarada de interés legislativo por esta Honorable Cámara, en fecha 19/03/2015.-

A la misma se invitarán a concurrir a diferentes instituciones educativas, sociales y culturales de toda la Provincia, en lo que será una oportunidad para que la ciudadanía en general conozca también esta Legislatura, corazón de la democracia, el diálogo y la pluralidad de nuestra Provincia.-

Asimismo, se invitará a los niños que concurren para realizar una muestra gráfica los días 26 y 27 de marzo, que dé cuenta de la importancia que tiene la mujer y la familia en nuestra sociedad, así como concientizar sobre la necesidad del acompañamiento a los más vulnerables. Tal como se afirma en el Preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño: "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento".

Siendo que el Hall de este Palacio Legislativo fue utilizado en diversas ocasiones para la realización de distintos tipos de actividades de visibilización o concientización de diversas cuestiones sociales, esperamos que también pueda llevarse adelante éste.-

Hemos de señalar, finalmente, que las actividades previstas no significarán para este Cuerpo ningún tipo de erogación o gasto, más allá de los corrientes para este tipo de eventos públicos, ya que los elementos requeridos para su realización son aportados por las mismas instituciones que organizan.-

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República  
Argentina




**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Solicitamos a nuestros compañeros diputados su acompañamiento en la presente resolución.-

  
**WALTER GHIONE**  
Diputado Provincial

  
a. **NATALIA ARMAS BELAVI**  
Diputada Provincial

  
**Lic. JUAN D. ARGÑARAZ**  
Diputado Provincial

  
**Dr. NICOLÁS MAYORAZ**  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
BLOQUE SOMOS VIDA Y FAMILIA



2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República  
Argentina